

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

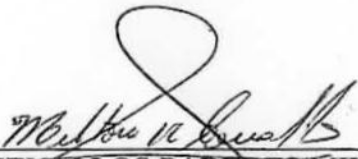
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía **ILERCA S.A. IMPORTACION LOGISTICA, EXPORTACION, REPUESTOS, CAMIONES Y AUTOMOVILES** Que con fecha 15 de Marzo del 2017 fueron aprobados los Balances del año 2016, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,



SR. CEVALLOS PAREDES MILTON RENAN
GERENTE GENERAL